ESPACIO DE LA PRACTICA I

CARRERA PROFESORADO EN HISTORIA

AÑO 2021

PROFESORA LAURA RADETICH

La enseñanza de las Ciencias Sociales, y en particular historia, constituye una compleja tarea, ya que exige la resolución sistemática de una serie de problemas que, si bien son comunes a la enseñanza de todas las disciplinas, en el caso de la historia se perciben con mayor agudeza y se evidencian en razón de la problemática propia de los contenidos con los que el alumno debe trabajar.Su didáctica es un camino abierto a docentes y alumnos para la construcción de los significados sociales con diferentes miradas, ya que no existe una única explicación causal del hombre, la sociedad y la cultura.

Esta disciplina es una forma privilegiada de adquirir el conocimiento científico comprendiendo la propia realidad y los procesos sociales que los motivan. La estructura curricular del espacio de la práctica docente será el ámbito adecuado donde los estudiantes construirán la relación entre la teoría y la práctica, definirán su perfil y adquirirán hábitos de estudio y reflexión.

Para la construcción de este rol, será necesario comprender la necesidad de enseñar a aprender y estimular una actitud de formación permanente para un futuro desenvolvimiento en el aula. Para ello se avanzará en la problemática institucional y puesta en marcha de propuestas de enseñanza, sustentadas en los marcos teóricos que se aborden. Poner énfasis en el Espacio de la Práctica es comenzar a trabajar en un lugar primordial de privilegio para brindar a los estudiantes los primeros elementos en pro de la construcción del rol que deberán desempeñar y un soporte teórico suficiente desde lo disciplinar y lo didáctico, como para que los alumnos comiencen a acercarse a la tarea profesional que se proponen ejercer.

 **A) FUNDAMENTACIÓN**

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a que los futuros docentes , adquieran herramientas para analizar críticamente, con independencia y autonomía de pensamiento, los complejos fenómenos que ocurren en el mundo en que vivimos, permitiendo seleccionar, organizar y transferir los contenidos al trabajo cotidiano del aula. Las propuestas curriculares y los nuevos planteos teórico- metodológicos, justifican la necesidad de renovar los contenidos para que resulten significativos. De esa manera se comprende la realidad social generando al mismo tiempo en los alumnos una actitud crítica y comprometida con el medio socio cultural.

La estructura curricular de primer año prevé la construcción del rol docente incluyendo espacios de la práctica desde el inicio de la carrera. Ese espacio será el ámbito adecuado donde los futuros docentes construirán una relación coherente entre la práctica, la teoría y la representación de su rol, con el que se articulan los contenidos de los distintos espacios de la formación.

El estudio de esta disciplina y su método para acercarse al conocimiento, así como el de la teoría pedagógica, constituyen la base para abordar las estrategias de enseñanza, entendidas como la posibilidad de diseñar y ejecutar prácticas educativas pertinentes, tanto al contexto socio-cultural como al grupo concreto de estudiantes a cargo, actuando el docente de manera autónoma y protagónica.

Como corolario se deben crear en el aula las condiciones para que el futuro docente establezca relaciones, formule anticipos, acopie información de distintas fuentes, analice, interprete y sistematice los conocimientos para que, por medio de diferentes estrategias los transmita a sus alumnos en los distintos niveles en que se desempeñe.

En el ejercicio de la profesión de educador es la Práctica Docente, la entendida como el trabajo que se realiza cotidianamente en el aula en particulares condiciones históricas, sociales e institucionales. Esta práctica debe ejercerse con una intencionalidad que trascienda el lapso de la intervención personal de cada docente, ya que su horizonte es la meta final de todo proceso educativo. Cada educador aporta parcialmente al logro de esa meta, y para hacerlo en forma apropiada, debe tener una representación prospectiva de la misma. No obstante, esa representación es meramente provisoria, puesto que, como resultado de la actividad de docentes y alumnos, esa meta está en permanente construcción y reconstrucción.

Será además, el espacio adecuado para que los alumnos adquieran una formación en conocimientos teóricos referidos a la enseñanza, desde una visión crítica que les permita visualizar la complejidad de los elementos que se ponen en juego y la puesta en práctica de propuestas sustentadas en los marcos teóricos adecuados.

Este nuevo enfoque de la Educación requiere de un profesional con una formación que responda a los planteamientos expuestos, que sea sólida, flexible y crítica con referencia a la realidad social y educativa, con un desempeño que, además de enfatizar el rol docente como investigador de su propia práctica educativa, le permita un conocimiento amplio de su desempeño y una determinación de los posibles cambios para mejorar. Con esta base, el docente podrá diseñar y ejecutar las prácticas educativas adecuadas.

**ENCUADRE METODOLÓGICO**

Ante la compleja realidad social e institucional de la actualidad se hace necesario enfrentar los desafíos a partir de trabajos en equipo realizados en forma participativa. Se trabajará en su conformación y será “... relevante valorar el peso de la relación que la comunicación tiene para la conformación de una cultura colaborativa, específicamente privilegiar la importancia del diálogo para sostener trabajos en equipo y fortalecer los vínculos laborales y profesionales en la educación”.

Además se implementarán actividades individuales donde cada uno realice su propio trayecto, reflexiones y auto evaluación. Los futuros docentes adquirirán a través de las experiencias compartidas durante las prácticas una mayor autonomía, interés por la formación permanente y una cultura colaborativa que aplicará luego en la función que desempeñe. No las desarrollará sólo desde la teoría, sino que las vivenciará a través de trabajos que contemplen las propias problemáticas áulicas e institucionales.

Los procesos de aprendizaje requieren que cada tutor posea los conocimientos sobre su especialidad para lograr la tarea de enseñar, formular nuevas preguntas, elaborar renovadas hipótesis, construir modelos, ofrecer rigurosas explicaciones y proponer nuevos escenarios. Por ello el profesor acompañará a los alumnos en la tarea de comprender, opinar con fundamento, actuar con responsabilidad y tomar iniciativas. Apoyará la inquietud del estudiante por saber y los orientará hasta que finalicen su formación. Sus prácticas pedagógicas futuras buscarán no sólo la teoría sino aquellas prácticas que le brindaron un caudal considerable de aprendizaje y observaciones para ejercer con eficiencia el rol docente.

**B) EXPECTATIVAS DE LOGRO**

*a) Construcción y utilización de instrumentos que permitan recabar información sobre la institución escolar asignada.*

*b) Conocimiento de los modos e instrumentos a través de los cuales circula la información en las escuelas.*

*c) Comprensión del Espacio de la Práctica Docente como producto de la convergencia entre teoría y práctica.*

*d) Análisis, a través del estudio comparativo, de la diversidad de la realidad social para poner en contexto sus practicas*

*e) Identificación de concepciones geográficas que subyacen en las situaciones observadas en la institución, relacionándolas con los referentes teóricos.*

*f) Identificación de diferentes saberes geográficos y la forma en que condicionan las Prácticas Pedagógicas.*

*g) Análisis de los roles, funciones y formas de interacción de los distintos actores institucionales entre sí y con la comunidad.*

*h) Identificación de las finalidades, componentes y destinatarios del P.E.I.*

*i) Análisis de problemáticas áulicas e institucionales.*

*j) Interpretación de los aspectos más destacados del rol docente cotidiano.*

*k) Diseño de actividades grupales e individuales a partir de bibliografía específica.*

*l) Manejo de materiales bibliográficos y recursos didácticos de la y de las Ciencias Sociales.*

*m) Diseño de actividades áulicas a partir de temario específico.*

*n) Identificar las variables en las enseñanzas de la historia y en los aprendizajes de las ciencias sociales.*

*o) Analizar procesos geográficos y socio-educativos del nivel secundario (nueva secundaria), en la realidad bonaerense.*

*p) Comprender el significado de P.E.I en la calidad educativa.*

*q) Observar la historia de la educación argentina como fuente básica de la construcción del rol docente.*

*r) Relacionar las realidades geográficas y sociales de las diferentes escuelas, buscando la reflexión crítica para la construcción del rol docente.*

**C) CONTENIDOS**:

BLOQUE 1. ESPACIO DE LA REFLEXIÓN

El concepto de Institución. La institución escolar: caracterización psicosocial. Contexto de surgimiento de la Institución educativa. Imaginario social. El discurso escolar frente a las demandas sociales. La educación de nivel secundario: la especificidad de dicho nivel.

BLOQUE 2. TALLER: LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

La Observación: propósitos, modalidades, técnicas. El análisis de la observación. Lo observado como manifestación de la propia subjetividad. El análisis de la implicación subjetiva del observador.

Identificación de variables contextuales.

La Entrevista: Tipos y secuencias posibles. El tiempo en la entrevista institucional. Abordaje de los ejes del análisis institucional en la entrevista. El análisis de las entrevistas. La triangulación metodológica: observación-entrevista-análisis de documentos. La entrevista al Equipo de Orientación Escolar: particularidades.

*BLOQUE 3. TRABAJO DE CAMPO.*

La dinámica institucional. Noción de Actores Institucionales. Los vínculos y los conflictos en la institución escolar.

Estilos y análisis de la comunicación en la escuela. Los organizadores de la vida escolar: Acuerdos de convivencia. La Relación poder- saber en las instituciones educativas. Las relaciones inter-institucionales.

BLOQUE 4. ATENEO, CINE- DEBATE.

Proyección de películas sobre Instituciones Educativas para ser tomados como unidades de análisis sobre los cuales realizar la triangulación teórica de los conceptos trabajados durante cada bloque.

9

**E) INTERVENCIÓN DIDÁCTICA**

• Planteo de situaciones que proporcionen oportunidades de aprendizaje para que por inducción o descubrimiento, se construya el conocimiento geográfico.

• Análisis y debate sobre los espacios geográficos y los ejes organizadores.

• Incentivo de la comunicación, participación e iniciativa para expresar las ideas e intervenir en el aula.

• Elaboración de redes y mapas conceptuales.

• Análisis e interpretación de imágenes satelitales y cartas topográficas

• Preparación de actividades que propicien el trabajo en equipo como estrategia para compartir, comunicar e intercambiar conocimientos.

• Creación en el aula de un clima favorable al aprendizaje, para despertar interés por el espacio de la práctica y establecer las conexiones científicas propias de la especialidad en la que se está preparando académicamente el futuro docente.

• Justificación de sus ideas y propuestas a la luz de marcos reconocidos.

**F) ATENCIÓN AL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN LA PRÁCTICA DOCENTE O PROFESIONAL.**

El propósito que subyace en todas las acciones que el profesor deba desarrollar, es procurar el mejoramiento de las competencias de los futuros docentes, mediante la reflexión de su propia práctica y procurando explicar los criterios que justifiquen las propuestas que hacen a las decisiones que se toman y los métodos que se utilizan.

Sin comprender lo que se hace, la práctica pedagógica es una reproducción de hábitos y supuestos que los profesores dan a demandas y consignas externas. Por tal se procurará conocer la realidad heredada, discutir los supuestos de cualquier propuesta y sus posibles consecuencias, para posibilitar una práctica docente ética y profesionalmente responsable.

El objetivo propuesto es preparar al educando hacia un profesionalismo donde se compadecen los conocimientos adquiridos y la forma de transmitirlos a sus alumnos. Por tal motivo se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

• Exposición en forma oral de los trabajos prácticos, en forma individual o grupal.

• Utilización correcta del vocabulario específico.

• Uso permanente de bibliografia y textos escolares como asi tambien de las nuevas tecnologias

• Jerarquización de los contenidos y de las relaciones entre conceptos y procedimientos con un grado de profundidad y una lógica que se relacione con los objetivos de la institución destino.

• Posición correcta del futuro docente ante las autoridades y el alumnado.

• Presentación adecuada, acorde a un docente.

***G) PRESUPUESTO DEL TIEMPO. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN***

*El tiempo de desarrollo de los distintos contenidos se flexibilizará en función de los saberes que poseen los alumnos (previo diagnóstico) y de las dificultades que se fueron presentando a lo largo del año (desdoblamiento, continuidad pedagógica y traslado) . Sin embargo, se prevé desarrollar los contenidos teóricos del bloque I Y II durante el primer cuatrimestre,para el segundo cuatrimestre se realizarán visitas a las escuelas destino, para apreciar las diferentes realidades de las instituciones. Y el análisis de los bloques III Y IV*

*Por último, se prevé un cierre del espacio de la práctica docente entre el profesor generalista específico del área y el metodológico, que habilite o no a los alumnos a desarrollar los exámenes finales integradores.*

**H) RECURSOS**

• *Proyección y análisis de películas.*

• *Lectura de autores específicos.*

• *Asociar información de diferentes fuentes (cartas topográficas, estadísticas, gráficos, recortes periodísticos*

• *Visitas a diferentes instituciones educativas.*

• *Trabajos prácticos (elaboración de planes de clases integrando los saberes historicos con los metodológicos, proyectos áulicos y creación de actividades didácticas)*

• *Esquemas de distintos tipos: mapas conceptuales, cuadros sinópticos y comparativos.*

• *Lectura de documentos.*

• *Lectura de fuentes cartográficas seleccionadas.*

• *Aplicacion de las nuevas tecnologias*

• *Biblioteca escolar y bibliotecas virtuales.*

• *Interpretar la información que será procesada para elaborar documentos con carácter definitivo en los informes finales. Presentada en código textual e iconográfico.*

• *Visita conjunta a instituciones educativas.*

**I) BIBLIOGRAFÍA**

• Aisenberg, Beatriz; Alderoqui, Silvia. (comp) *Didáctica de las Ciencias Sociales: Aportes y reflexiones*. Buenos Aires. Paidós, Barcelona, 1999.

• Torrecilla, María Luz. *Transformando la práctica desde la investigación- acción: El docente como investigador de la práctica.* Vocación Docente, Buenos Aires, 2006.

• Svarzman José. Propuesta Didáctica en las Ciencias Sociales. Editorial: Novedades Educativas.1997

• Poggi y Frigerio. El análisis de las instituciones. Ed. Buenos Aires. Santillana. 1997. Cap. 1, 2,3,4,5.

• Poggi, M. La observación. Apuntes para la gestión curricular. Kapelusz. 1999.

• Duschatstky,S. Sobre la relación poder-saber en la escuela. Un análisis del discurso pedagógico en la escuela.

 ***j) PROPUESTAS DE EVALUACIÓN***

La evaluación final se adecuará a las pautas de acreditación y promoción establecidas por el Instituto, de acuerdo a la normativa vigente (se encuadra en que la práctica docente no posee examen final integrador, sino que consiste en la praxis de la tarea áulica e institucional de la función docente, realizándose en el mismo un cierre en conjunto entre el profesor generalista específico y el metodológico). Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y también en el cierre de dicha fase, las actitudes de los alumnos se evaluarán a través de toda actividad de indagación, interés, inclinación hacia la problematización, al juicio crítico, a la reflexión, y argumentación, a la síntesis, a la relatividad del conocimiento, etc**.**

Se tendrá en cuenta la participación activa en las clases, la lectura permanente de los marcos teóricos que permiten hacer la lectura de las categorías de observación y registro, la presentación en tiempo y forma de los informes parciales con la escritura adecuada al nivel académico que cursan, la correcta expresión y articulación del lenguaje en los intercambios y socialización de conocimientos. La realización del un trabajo de campo, su presentación por escrito y la defensa oral del mismo ante el auditorio conformado por los mismos compañeros y sus profesores de cátedra.

Se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• *Correcta expresión de ideas en forma oral y escrita.*

• *Manejo de los contenidos historicos y bibliografía específica.*

• *Uso del vocabulario específico así como de la bibliografia y su interpretación en la utilización.*

• *Nivel de complejidad en las construcciones teóricas que realicen los alumnos.*

• *Responsabilidad y compromiso con la tarea.*

• *Magnitud de los conocimientos adquiridos. .*

• *Elaboración de juicios propios.*

• *Realización correcta de procesos de análisis y de síntesis****.***

• *Adecuado manejo de las tablas estadísticas.*

• *El espíritu de observación y de detección de problemas****.***

• *Disposición para hallar solución a los problemas planteados. .*

• *Pertinencia de significados.*

• *Asistencia y puntualidad.*

• *Entrega de Trabajos Prácticos en tiempo y forma.*

• *Trabajos prácticos*